

 UIMIOSALUD^{SAS} Mejoramos su Calidad de Vida	ACTA DE REUNIONES Y COMITÉS				Código: GCA-FR-027-1
					Vigente desde: 16/07/2025
					Página 1 de 7

Tipo De Reunión:	ACTA RENDICION DE CUENTAS					
Agencia:	SINCELEJO			Consecutivo	E5LB	
Fecha:	08/06/2025	Hora:	Inicio	03:00	Final	04:00
Lugar de Reunión:	Agencia Sincelejo					
Líder de la Reunión:	Mara Estrada -Trabajo social					
Asunto (S):	Realizar rendición de cuentas de la IPS.					

AGENDA		
No.	Tema	Cargo Responsable
1	Verificación del quórum	Trabajo social
2	Recursos utilizados	Trabajo social
3	Población	

No.	4.TEMAS DE SOCIALIZACIÓN	Eficaz	
		Si	No
4.1		X	
4.2			

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- Objetivo:** Realizar rendición de cuentas de la IPS en el marco de la ejecución de actividades desarrolladas en relación al Mecanismo de Participación Social en Salud
- Desarrollo:** se explica que la redición de cuentas implica un proceso estructurado de informar, explicar y dialogar con la ciudadanía y grupos de interés sobre la gestión y resultados, utilizando un micrositio web y audiencias públicas para divulgar información clave (afiliados, convenios, atención al usuario, satisfacción) y permitir el control social, siguiendo una estrategia de 5 etapas (aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento) y cumpliendo con la normativa vigente para asegurar transparencia y mejora continua.

	ACTA DE REUNIONES Y COMITÉS	Código: GCA-FR-027-1
		Vigente desde: 16/07/2025
		Página 2 de 7

En este caso se les explica sobre los recursos utilizados durante las actividades desarrolladas en el 2025 relacionadas con actividades de participación social, se explica sobre los gastos en refrigerios, logística, papelerías, incentivos, traslados a visitas entre otras actividades que ameritaban el uso de recursos económicos.

De igual forma se amplía la información respecto a los **Los recursos públicos en salud son los fondos**, bienes y servicios que el Estado destina para garantizar el derecho a la salud de la población.

Principales recursos públicos en salud

- Presupuesto del Estado (nacional, departamental y municipal)
- Aportes al sistema de salud (cotizaciones y subsidios)
- Impuestos y transferencias
- Infraestructura sanitaria (hospitales, centros de salud)
- Talento humano en salud
- Medicamentos y equipos médicos

El buen uso de los recursos públicos en salud: consiste en administrarlos de forma eficiente, transparente y equitativa, para garantizar atención oportuna y de calidad a la población.

Buen uso de los recursos públicos en salud

- Priorizar la prevención (vacunación, promoción de la salud)
- Invertir en atención primaria y servicios esenciales
- Uso racional de medicamentos y tecnologías
- Fortalecer la infraestructura y el talento humano
- Evitar el desperdicio y la corrupción
- Garantizar atención a poblaciones vulnerables
- Monitoreo y evaluación permanente del gasto

 QUIMIOSALUD^{SAS} Mejoramos su Calidad de Vida	ACTA DE REUNIONES Y COMITÉS	Código: GCA-FR-027-1
		Vigente desde: 16/07/2025
		Página 3 de 7

- Participación y control social

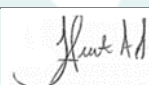
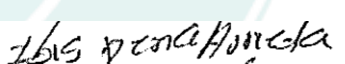
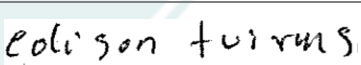
3. Recursos utilizados:

- *Computador
- *Impresora
- * Red social
- * Flayer

4. Población: Población en general.

- 5. Conclusión:** Los recursos públicos son fundamentales para el desarrollo social y el bienestar de la población, ya que permiten al Estado garantizar derechos esenciales como la salud, la educación y la seguridad. Su adecuada administración exige transparencia, eficiencia y responsabilidad, asegurando que cada recurso sea utilizado en beneficio de la comunidad. El buen uso de los recursos públicos fortalece la confianza ciudadana, mejora la calidad de los servicios y contribuye a una sociedad más justa y equitativa.

Se dio por terminada la reunión siendo las 4:00 p.m. para mayor constancia se firma por los participantes que en ella intervinieron

Asistentes			
Nombre	Cargo	Institución	Firma
Mayerli Rivera Jaraba	Trabajadora Social	Quimiosalud SAS Montería	
Mara Estrada Quiroz	Trabajadora Social	Quimiosalud SAS Montería	
Wendy Rios	Coordinadora Medica	Quimiosalud SAS. Sincelejo	
José Puente Alviz	Administrador	Quimiosalud SAS. Sincelejo	
Ibis del Carmen Peña Arrieta	Representante Alianza de Usuarios	Quimiosalud SAS. Sincelejo	
Edison Jacinto Tuiran Sierra	Representante Alianza de Usuarios	Quimiosalud SAS. Sincelejo	

	ACTA DE REUNIONES Y COMITÉS		Código: GCA-FR-027-1
			Vigente desde: 16/07/2025
			Página 4 de 7
David Jose Carvajal Rivero	Representante Alianza de Usuarios	Quimiosalud SAS. Sincelejo	